

# NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL SÍNODO DE LA SINODALIDAD

Hay una idea metodológica que consideramos importante: ante la inmensidad de cambios que vemos necesarios en la Iglesia, nos hemos de centrar en aquellos que creemos que están en la raíz, aquellos que si se hacen necesariamente forzarán a otras muchas transformaciones.

1. No hay un solo pueblo que sea el “Pueblo de Dios”. **Todos los pueblos y cada uno de ellos son Pueblo de Dios.** Dios necesariamente ha de ser universalmente inclusivo. Ningún pueblo tiene la capacidad para agotar comprensiva y vivencialmente a Dios.
2. Dios es un misterio y lo que se dice sobre él será necesariamente oscuro. **La Palabra de Dios** que nosotros podemos oír son palabras de seres humanos, que nos cuentan sus intuiciones sobre Dios, son metáforas que nos orientan sobre Dios. La Naturaleza también nos habla de Dios.
3. Creemos que sería muy importante que un grupo de expertos determinen y reescriban en **lenguaje de hoy** cuál es el meta mensaje del **A.T.**, lo que hay detrás de todo cuanto se dice en las Escrituras judías que pueda ser asumido por el cristianismo hoy.

Nos parece imprescindible admitir claramente la **evolución** y explicar de otro modo cómo Dios es **Creador**.

Habría que limpiar de **mitología** lo referente al origen del Universo, de la Tierra y de todos los seres vivos, incluido el humano.

Hay que renunciar a todas las explicaciones (el dolor, el mal, el bautismo de niños, etc.), que tienen como fundamento el mito del **pecado original**, que comete una pareja y luego se transmite, no se sabe en razón de qué, de padres a hijos.

4. También un grupo de expertos debieran determinar y reescribir en **lenguaje de hoy** el mensaje cristiano que hay en el **N.T.**, limpio de las adherencias del judaísmo y de las interpretaciones de los primeros cristianos, que hoy no entendemos, debido a que han cambiado nuestras categorías de comprensión y de valoración.
5. Igualmente, un grupo de expertos debieran determinar y reescribir en **lenguaje de hoy** el mensaje que hay detrás de toda la **dogmática**.

No creemos que sea difícil estudiar cómo han nacido los diversos dogmas en nuestra Iglesia y el ropaje formal ideológico y filosófico en el que están envueltos. Los dogmas también tienen que ser objeto de parecido tratamiento que las Sagradas Escrituras.

6. La Iglesia debe admitir como referencia **ética** interna la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Como grupo social **no es una sociedad aparte de derecho divino**. La **ley** y la **autoridad** misma se ha entender, ejercer y obligar como asunto mundano y no sagrado y como tal ha de ser tratado y considerado. La **organización social** de la Iglesia debe adecuarse a los criterios democráticos modernos. El punto de partida de la organización de la Iglesia debieran ser las pequeñas comunidades de base. Las parroquias debieran concebirse como una comunidad de comunidades.
7. La Iglesia sola no es competente para determinar lo que es y no es **ley natural** y por eso no debe “dogmatizar” sobre temas que no son de su incumbencia, sino más bien de las ciencias (de la naturaleza, sociales...). El clero, que fueron quienes modularon el modo de ver la sexualidad, la familia, etc., no son precisamente los más capacitados para ello.

8. Hoy la Iglesia y cada uno de sus miembros debiéramos tener como **opciones preferenciales**: fomentar la libertad, la igualdad-equidad, la solidaridad (con los de dentro y con los refugiados, los obligados a emigrar...), fomentar la ecología integral: el cuidado de los seres humanos y de la naturaleza, cuidar de los más pobres, de los más débiles, de los más marginados... y del tan deteriorado medio ambiente. La iglesia debe ser pobre, de los pobres y para los pobres. Está claro lo que debe hacer con sus bienes.
9. Los **medios de información** de la Iglesia son también un bien. Y, además de lo dicho anteriormente, deben servir a la verdad y a la transparencia. Algunos los vemos fuera de tono, muy partidistas y, en muchos casos, en disonancia con el espíritu evangélico. Deben acoger y divulgar la diversidad de opiniones que hay en la Iglesia y no solo la de los obispos que en cada momento tienen mayor fuerza.
10. Es imprescindible acabar con el **clericalismo** y para ello el **sacerdocio** tiene que ser entendido y ejercido como lo hizo Jesús de Nazaret, muy diferente a como se entiende y ejerce hoy.

Hay que **desacralizarlo**. El sacerdote no debe estar segregado, sino integrado en la sociedad desempeñando un trabajo civil como todos, y, teniendo al mismo tiempo en cuenta la mentalidad moderna, dar igual opción a las mujeres para que participen en él, si así lo quiere la respectiva comunidad. En todo caso, el sacerdocio no debiera ser tan exclusivo, lo que se evitaría si no hubiera de por medio la exigencia de celibato, que debiera ser para ambos sexos opcional, añadiendo a ello que fuese para un tiempo determinado y, como en el caso de los obispos, elegidos por la comunidad.

11. Otro paso para superar el clericalismo es **poner ya los asuntos administrativos en manos laicas**, mujeres y hombres con capacidad plena de decisión todos y hacer efectivas en cada comunidad todas las posibilidades que ya existen en la celebración de los sacramentos.
12. El **bautismo de niños** debiera de **posponerse** a edades donde puedan ser más o menos conscientes de lo que significa. Una vez desembarazados del mito del pecado original y, en consecuencia, del limbo de los niños, será más fácil posponerlo.
13. El **matrimonio** no debiera tener más regulación que las leyes civiles que haya en cada país. En todo caso el **divorcio** debiera estar permitido. No se ve ningún impedimento evangélico, más bien, indirectamente, es lo contrario.
14. En cada comunidad hay que encontrar entre todas nuevas formas de celebración de la **eucaristía**: que sean más sencilla e inteligibles, que faciliten una verdadera **participación**, no solo en el momento de la celebración sino en su preparación, sobre todo la dominical u otra que se haga una vez al mes..., por ejemplo.
15. La **sinodalidad**, en lo que se refiere a la comunión, participación y misión, no solo hay que pensarla, sino también **asumirla y hacerla ya realidad en la medida de lo posible**. En cuanto a la participación, por ejemplo, hay ya cauces que no se emplean, de lo que son responsables, a veces el clero, otras los seglares. Las decisiones, si no fuera posible hacerlo por votación, se han de tomar por consenso entre todos los que participan.